



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

MARCO DE REFERENCIA PARA EL ALCANCE DE LOS RESULTADOS 1.1 y 1.2

I. Introducción

Los Proyectos Insignias fueron diseñados y serán gestionados obedeciendo una lógica matricial a partir de una cadena causal de Resultados, relacionados con los objetivos estratégicos y contribuciones del Instituto, establecidas en el PMP 2014-2018. Para lograr los Resultados serán necesarios que se genere los Productos/Entregables (relacionado a las Contribuciones enmarcadas en el PMP) con sus respectivas Actividades. Por consecuencia, los cambios sustanciales que ocurren de estas acciones del IICA están determinados por decisiones consensuadas y son responsabilidades compartidas con las Oficinas de IICA en cada país. El enfoque principal en el Componente 1 es generar los Productos/Entregables que, sumados, posibiliten lograr los Resultados programados en el PIAF.

Los Resultados que compone el Componente 1 en 2015 son:

- RE 1.1 Incorporadas las cuestiones estratégicas sobre sostenibilidad de los agricultores familiares en las agendas públicas y de toma de decisión en países seleccionados.
- RE 1.2 Las capacidades institucionales ampliadas para diseñar, implementar, gestionar y evaluar políticas públicas diferenciadas e innovadoras para la producción sostenible y la seguridad alimentaria y nutricional de la A.F.
- RE 1.3 Los países implementan innovación institucional con énfasis en la validación, difusión tecnológica para la AF.
- RE 1.4 Países incrementan la representatividad, articulación y actuación intersectorial de las instituciones públicas y privadas incluyendo representaciones de mujeres y jóvenes, mejorando el desempeño y los resultados de los servicios brindados para la S.A.

En este documento se trata de ofrecer las orientaciones para la obtención de los Resultados 1.1 y 1.2. A continuación se está disponiendo algunos aportes conceptuales y metodológicos y orientaciones que esperamos puedan contribuir para cumplir con los Resultados esperados del Componente 1.



Productividad y sustentabilidad de la **agricultura familiar** para la seguridad alimentaria y economía rural.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

II. Referencia Conceptual

Agricultura Familiar

Basado en definiciones que circulan en los estudios técnicos y académicos, la Agricultura Familiar refiere a una categoría socio-económica fundada en un sistema de producción con base agraria. Se constatan por lo menos tres aspectos comunes que la caracteriza: *i) el uso predominante de la mano de obra familiar, sin perjuicio del empleo ocasional en otras actividades; ii) la pluriactividad de los miembros de sus hogares, aunque la mayor proporción del ingreso proviene de la explotación agrícola; iii) el locus de la actividad productiva coincide con o está cercano del lugar de la vivienda.*

Política Pública

Una política pública es un curso de acción que el Estado toma en respuesta a problemas sociales. Las políticas públicas reflejan no solo los valores más importantes en la sociedad, sino que también muestran el conflicto entre los valores y cuáles de esos valores reciben las mayores prioridades en una determinada decisión.

Políticas Públicas Diferenciadas para la AF

Son políticas públicas enfocadas en los sistemas de producción basados en el núcleo familiar rural en los territorios y diferenciado del enfoque por rubro o productivista predominante en la agricultura empresarial. Reconocen la diversidad de tipos y sistemas relacionados a la Agricultura Familiar y se plantean la definición de acciones de carácter público que atiendan esta categoría, con mecanismos basados en la gestión social para posicionarla en la agenda pública, para garantizar la prestación de servicios requeridos con apoyo de una institucionalidad acorde y con recursos suficientes y oportunos, y finalmente para impulsar su vinculación con el entorno próximo y global en el territorio que está inserta.

“Cualquier situación problemática a ser resuelta mediante PP es finalmente una construcción social debido a que siempre dependerá de las percepciones, representaciones, intereses y recursos de los diferentes actores tanto privados como públicos”



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

Problema Público

Un problema es reconocido como problema social cuando muestra carencias objetivas en la sociedad y/o cuando los actores, con poder o capacidad de opinar, califican a esa situación como problema público. Es decir, una situación recibirá la denominación de Problema Público cuando un determinado grupo, con influencia y capacidad de movilizar actores sociales, considera que la situación actual no es aceptable y que es necesaria una intervención de política pública para remediarla.

Hay muchas situaciones problemáticas en ámbito de la agricultura familiar, pero pasan a ser consideradas aquellas que coinciden con las visiones, aspiraciones e **intereses de actores de poder relevantes, quienes las impulsan e incorporan a la Agenda Pública**. A partir de ello, podemos aportar datos e información objetiva acerca de cuáles son los elementos centrales, evolución y alcances del problema.

Nosotros trabajaremos con dos modalidades de levantamiento de los problemas:

1. **La necesidad sentida.** En este caso los actores sociales (*stakeholders*¹) traducen, por medio de los talleres participativos, sus deseos y motivaciones latentes, sus necesidades y demandas concretas.
2. La necesidad normativa. Cuando es definida por personas influyentes conforme a sus propios valores y/o instancia de poder (gobierno), los expertos (por medio de estudios) y políticos (legisladores).

Agenda Pública

Formación de la agenda pública es el proceso mediante el cual las demandas de varios grupos de la población se transforman en asuntos que **compiten por alcanzar la atención seria de las autoridades públicas**, la Unidad Última de Decisión (UUD)². Se caracteriza por tener la descripción de la problemática o estado del arte de la situación abordada y un punteo de temas clave que deben ser atendidos para solucionarles. Para la formación de una agenda pública se requiere considerar: que

- *Es un fenómeno político y dinámico*
- *No presupone prioridades (ello está en el ámbito de la agenda de gobierno)*
- *No asegura que el problema sea sucedido por una acción gubernamental*

¹ El término agrupa las organizaciones sociales de los AF que se ven afectados por las decisiones de gobierno

² La “Unidad Última de Decisión” es un subsistema dentro del sistema político que puede estar conformado bien por una persona o bien por un conjunto de personas que deciden o implementan decisiones en los distintos ámbitos de formación de políticas públicas.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

- *No garantiza la permanencia en el tiempo de los temas que han entrado en ella*

Agenda de Gobierno o de Poder Público

Está compuesta por un conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado, presentes o no en una agenda pública, como objetos de su acción sobre los que la autoridad pública tiene competencias para decidir, esto es, logran obtener la atención de políticos y altos funcionarios y ser aceptados como objeto de su intervención.

Ciclo de Política Pública

El proceso de construcción de políticas públicas se compone de varias etapas que configuran un ciclo. El ciclo tiene un doble propósito: ofrecer un modelo suficientemente amplio y general para aplicar a toda política pública, así como una herramienta analítica fundada en la noción de secuencia.

La noción de ciclo ayuda a formular y analizar las políticas, pero en nuestro caso, como organismo de cooperación técnica, se limita a apoyar una parte de las fases que lo componen. Las fases del ciclo son interdependientes, por lo que el replanteamiento de cualquiera de ellas afecta a las siguientes. El ciclo, como cualquier sistema, no se cierra y sigue como un proceso de retroalimentación.

Los pasos ordenados del ciclo no constituyen un retrato preciso del funcionamiento del proceso real de las políticas públicas. Por el contrario, la formulación de políticas es un proceso complejamente interactivo que carece de principio y de fin.

(Lindblom y Woodhouse, 1993 citado en Parsons, 2007)

Las principales fases de un ciclo completo de las políticas públicas son: i) identificación y formulación de problemas; ii) incorporación en la Agenda Pública, iii) identificación de alternativas de solución; iv) incorporación en la Agenda de Gobierno; v) formulación de políticas; vi) implantación; y vii) monitoreo y evaluación.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales



Fuente: <https://masrenace.wikispaces.com/Pol%C3%ADtica+%26+condiciones+marco>

III. Referencia Metodológica

1) Estudio del estado del arte de las Políticas Públicas y las Institucionalidades que atiende la Agricultura Familiar en países seleccionados

Lo esencial para diseñar una política pública es partir de un punto de referencia inicial, una línea de base, o sea, conocer la situación actual que posibilite identificar las problemáticas que se intenta resolver, así como las dimensiones en las que esta se mueve.

Así que, en noviembre de 2014 se inició la primera etapa del proceso de ejecución del Componente 1 con la contratación de consultores en siete países para cumplir el **Entregable 1.1.1a** que prevé: “*Ocho documentos sobre la situación actual versus las Políticas Públicas y sus marcos institucionales para la AF en Bolivia, Ecuador, Venezuela, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Colombia y Chile difundidos en foros y talleres*”.

En el mes de enero de 2015 fueron entregadas la versión final todos los estudios contratados, como también las respectivas propuestas metodológicas para la conducción de



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

los talleres de levantamiento de las problemáticas y del foro o seminario de validación de los estudios para incorporación de la problemática en la agenda pública.

Los primeros resultados, derivados de este Estudio, son: (i) un marco de referencia que identifica y conceptualiza la AF en el país; (ii) la caracterización de la AF y su importancia en el país; (iii) el marco de políticas actual, planes estratégicos existentes, acciones concretas que realizan las instituciones de gobierno y el sector privado a la AF; y (iv) las institucionalidades involucradas en ejecución de acciones en pro de la AF.

A partir de marzo de 2015 se inicia la fase de complementación del Estudio con el levantamiento de la problemática por medio de Talleres participativos con las organizaciones de los AF que serán difundidos y validados en Foros o Seminarios de discusión involucrando actores sociales y agentes públicos con el propósito de incluir las problemática en la Agenda Pública (Entregables 1.1.1b y 1.1.2).

2) Levantamiento de la problemática

Esta etapa de trabajo, complementaria los estudios realizados y está relacionada al cumplimiento del **Entregable 1.1.1a**, y será realizada por medio de talleres participativos con los representantes de las organizaciones de los AF en: Bolivia, Ecuador, Venezuela, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Colombia y Chile. Es el primer paso para la construcción de una política pública y consiste en asegurar que la situación problemática u oportunidad de desarrollo a que se refiere sea incluida en la agenda pública.

En esta fase, por medio de talleres participativos, serán identificados, consensuados y priorizados los principales factores que determinan la problemática productiva, económica y social actual de la agricultura familiar del país, y sus **elementos causales**.

Pasos sugeridos para el levantamiento y sistematización de los problemas

IDENTIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	SELECCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	REFLEXIÓN CAUSALES Y JERAQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS	ENNUNCIADO DE LOS PROBLEMAS
<ul style="list-style-type: none">- Lectura de Estudio del Estado de Arte de las PP y Institucionalidades para la AF.- Elaboración del listado de situaciones problemáticas (<i>Brainstorming</i>)	<ul style="list-style-type: none">- Las que son de <u>pertinentes al ámbito Público</u>- Las que se encuentran fuera del ámbito público- Las que no se pueden resolver (complejos)	<ul style="list-style-type: none">- Árbol de problemas- Diagrama de "Ishikawa"- Grafico "Importante" y "Urgente"	<ul style="list-style-type: none">- Deber ser breve, claro y preciso- Debe contener una sola variable- Debe evita plantear el problema como fata de medios- Deber ser el de un problema que puede ser resuelto

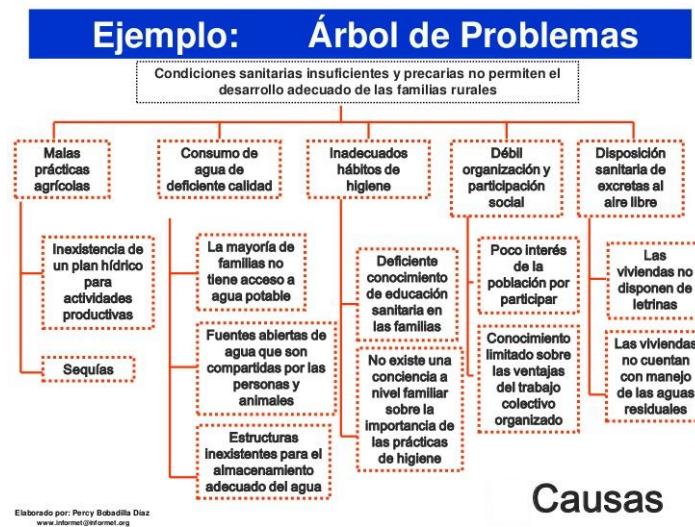


COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

El levantamiento de la problemática debe ser preferencialmente territorializado, para saber el alcance y las prioridades bajo una óptica espacial y considerar la identidad social, económica y cultural, es decir la aceptación de las comunidades a las que va dirigida. También se debe contar con procedimientos básicos que consideren el **género, la edad y la etnia**.

El proceso de reflexión de los problemas si inicia con una “tormenta de ideas” que deberán ser ordenadas para identificar los problemas centrales. El objetivo es identificar y delinear los problemas centrales y los problemas correlatos en una relación de **causa y efecto**. En otras palabras, significa verificar cuales los problemas causadores de los problemas centrales y cuales los problemas que aparecen en consecuencia³. No se debe identificar ni analizar las relaciones causales de todos los problemas, pero de los más relevantes delante de la realidad que se está reflexionando.

Muchas de las políticas públicas, si no todas, asumen diseños de intervención sobre la base de una lógica de causa-efecto. Un problema mal definido puede inducir a soluciones equívocas y, en consecuencia, se traducirá en políticas públicas que fracasarán o serán poco eficaces en su intento por solucionarlo.



³ Es frecuente plantear un problema que en realidad parte de un problema mayor o más importante y vice versa. El resultado de una intervención bajo esta lógica, mediante una política pública, puede llegar a ser en algunos casos marginal o nula, ya que no se estaría abordando el problema de fondo (más sustantivo en términos causales).

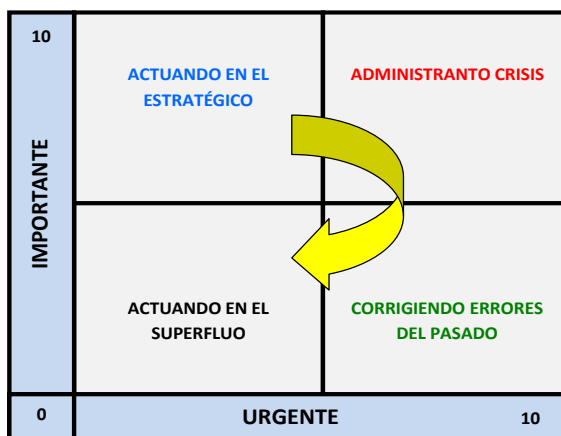


COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

Otro paso importante aquí es la Jerarquización de las situaciones problemáticas. Se debe buscar distinguir entre las situaciones problemáticas coyunturales que exigirán de una respuesta rápida por parte del poder público de aquellas que son más permanentes y que, por tanto, requerirán de una intervención mediante una política pública de mediano o largo plazo.

El proceso de jerarquización de las problemáticas facilitará la decisión de cuáles elegir, de modo de centrarnos en las más relevantes para su abordaje desde la política pública regional a diseñar. Los criterios que se propone para su jerarquización son los de **Importancia** y **Urgencia**. Una forma para auxiliar esa definición se presenta en el Grafico a seguir donde se puede distinguir los problemas **Importantes** que están en la raíz de la problemática general, de la Urgente situación de necesidad inmediata.

Lo ideal es trabajar preferentemente con el enfoque estratégico, o sea, adentro de aquello que es **muy importante, pero no necesariamente urgente, en un horizonte temporal de largo plazo**, que tenga como objetivo la mejoría de los indicadores sociales, productivos y ambientales, además de la mayor disponibilidad de una red de infraestructura adecuada al servicio de las demandas de la sociedad civil de forma sostenible. A continuación, priorizar los **problemas muy importantes y muy urgentes** y solo en último caso, las acciones que son consideradas poco importantes y poco urgentes.



Trade offs entre temas Importantes y Urgentes

Preguntas que facilitan la identificación y delimitación del Problema

¿Estamos realmente frente a un problema o simplemente frente a algunas de sus consecuencias o efectos?



Productividad y sustentabilidad
de la **agricultura familiar**
para la seguridad alimentaria
y economía rural.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

¿Cuáles son las principales causas y efectos del problema?

¿Cómo se distribuye, a quienes afecta y cómo los afecta?

¿A cuántos afecta y desde cuándo?

¿Cuál es su gravedad y urgencia?

¿Existe un consenso social sobre el problema identificado y su importancia?

3) Formulación de un problema objeto de Política Pública

Una vez jerarquizados los problemas, es necesaria su formulación para que sea objeto de política pública. De su adecuada identificación y delimitación; enunciado; definición conceptual, operacional y línea de base, dependen las etapas posteriores de formulación.

El enunciado de un problema constituye un esfuerzo por avanzar desde una situación vista o vivida como problemática hacia el planteamiento de un problema que permita su intervención desde las políticas públicas y, por lo tanto, **debe ser definido y estructurado de manera que tenga solución**, y que las posibles soluciones estén dentro de las competencias y recursos de las autoridades.

El enunciado debe dar cuenta de la variable que ha sido considerada como problema, es decir, la variable dependiente. Se debe evitar, por tanto, introducir en el enunciado otras variables adicionales. De lo contrario, se corre el riesgo de perder el foco del problema central que se intenta resolver. El enunciado debe evitar plantear el problema como una situación de falta de medios y sí cómo como la ausencia de solución.

4) Incorporación de las problemáticas en la Agenda Pública

La incorporación de la problemática en la Agenda Pública está programada en el **Entregable 1.1.2** para los países: **Bolivia, Ecuador, Venezuela, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Colombia y Chile** y deberá ser realizada por medio **de un taller o foro específico involucrando los actores sociales, decisores políticos y gestores públicos**.

Considerando que las políticas públicas se deciden en el ámbito político es necesario que, aparte del trabajo profesional para comprender los problemas, abordar las dimensiones propiamente políticas – de confrontación de intereses – del proceso. En este espacio es donde convergen analistas (expertos y profesionales), políticos y tomadores de decisión.

Si una determinada problemática no pasa a formar parte de la Agenda Pública difícilmente esta podrá ser objeto de una política pública. No llamará la suficiente atención del gobierno.



Productividad y sustentabilidad
de la **agricultura familiar**
para la seguridad alimentaria
y economía rural.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

Es decir, antes de que una opción de política pública sea realizada es necesario que una determinada “problemática” sea incorporada como parte de la Agenda Pública y se priorice como tal en relación a las otras.

Se considera incorporado en la Agenda Pública el conjunto de problemas que los decisores y gestores públicos han seleccionados como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar.

Es importante considerar que no todos los problemas públicos logran llamar la atención gubernamental y despertar su iniciativa y no todos logran con la misma facilidad y certeza formar parte del temario de los asuntos públicos y colocarse en la Agenda de Gobierno.

La toma de decisión, en este sentido, se genera en una arena política que cuenta con tres niveles (i) las cuestiones donde los asuntos de la agenda de gobierno no entran en contradicción con la agenda pública; (ii) las cuestiones donde existe sintonía entre la agenda pública y la de gobierno; y (iii) las cuestiones de la agenda pública que no entran en contradicción con la agenda de gobierno y logran ser adoptadas por las UUD como temas críticos por decidir.

5) Propuestas (alternativas de soluciones) de Políticas Públicas Diferenciadas para la AF

Esta etapa está programada en el **R 1.2 (Entregable 1.2.2.b)** para **Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Honduras, Colombia y Venezuela**. Una vez incorporada la problemática en la Agenda Pública el IICA ofrecerá la determinación de las alternativas solución al problema. Esto requiere resolver tres cuestiones básicas: la formulación de las alternativas de solución y jerarquización de las alternativas.

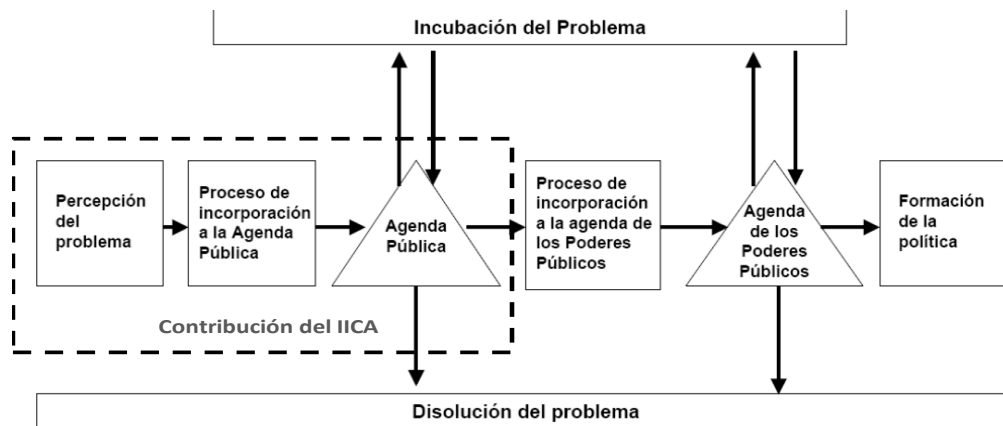
Las alternativas de solución deben tener en consideración su grado de pertinencia en relación a las **causas asociadas al problema** e irán contribuir para la formulación de una Política Pública. Para ello es muy útil clarificar cuáles serán los fines de la política pública a diseñar, en particular respecto de la magnitud que se desea disminuir el problema.

Alertamos que No es propósito del Componente 1 “formular una Política Pública”, que vendría en la secuencia en el proceso de inclusión en la Agenda Pública que se presenta en la figura a seguir. La formulación de Políticas Públicas es un proceso complejo, de naturaleza política y de decisión y competencia de los gobiernos con la interferencia de diversos actores.

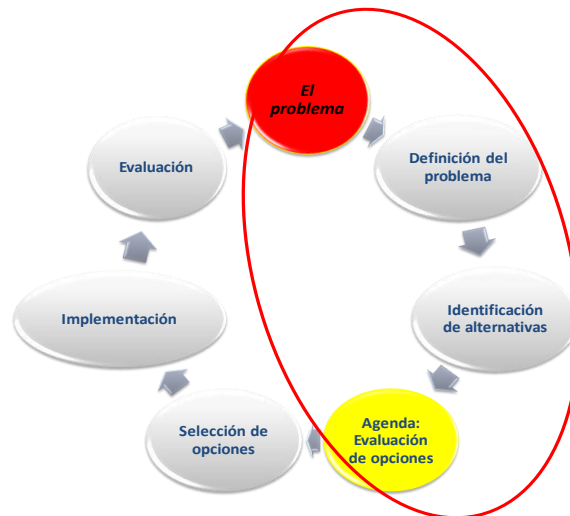


COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

En observancia a la redacción de los Resultados R 1.1 y R 1.2, entendemos que nuestra contribución será de dar conocimiento de la situación actual de la agricultura familiar: sus políticas e institucionalidades, identificar los problemas, incorporarlos, cuando posible, en las Agendas Públicas, apuntar las alternativas de soluciones y capacitar los agentes públicos⁴ para que puedan formular las Políticas Públicas. Ver las figuras a seguir.



Los Resultados esperados en el Ciclo de las PP

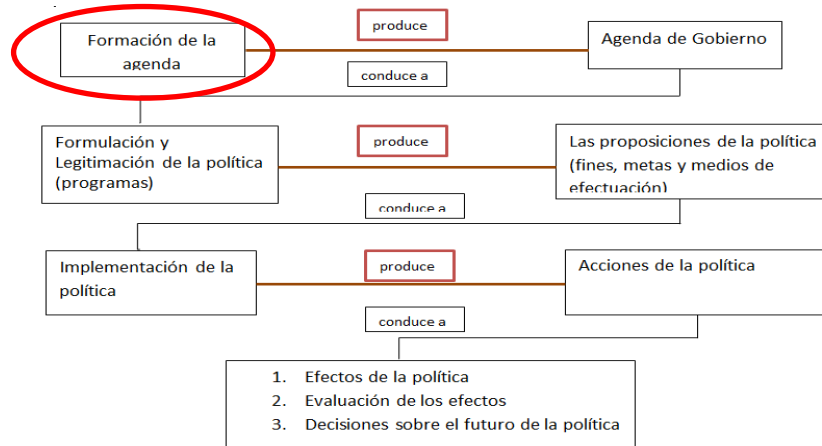


⁴ La formación de capacidades en formulación de PP en 2015 está limitada a cuatro países: **Nicaragua, Venezuela, Colombia y Paraguay** y se refiere al **Entregable 1.2.1a**. Si trata de cursos semipresenciales en PP coordinado por un consultor experto *ad hoc* que formulará el plan de trabajo, la propuesta de contenido, la metodología y su conducción de acuerdo con la programación a ser acordada en cada país.

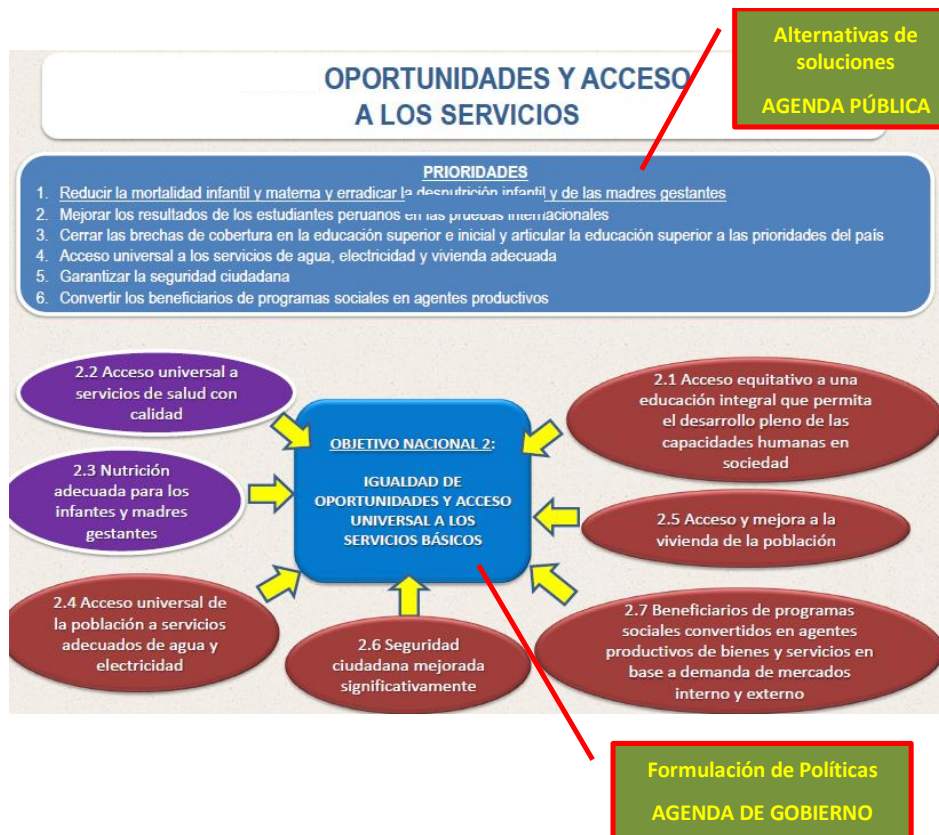


COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

Pasos posteriores a la inclusión en la Agenda Pública



Ejemplo de formulación de Alternativas de Soluciones para formulación de Políticas (Agenda de Gobierno)





COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

IV. Referencias complementarias a los Talleres y Foros

1. Talleres con los Agricultores Familiares (*stakeholders*)

Resultados esperados:

- Identificados, consensuados y priorizados los principales factores que determinan la problemática productiva, económica y social actual de la agricultura familiar del país, y sus elementos causales.
- Identificadas, consensuadas y priorizadas las necesidades reconocidas por los agricultores familiares y que dan cuenta de la actual problemática y sus propuestas de soluciones.

Recomendaciones:

El Informe sobre la situación actual de la agricultura familiar, sus políticas públicas y marcos institucionales en el país debe ser enviado anticipadamente a las organizaciones de agricultores y servirá como referencial para las reflexiones en los talleres.

La conducción de los talleres debe tener una metodología participativa, dialógica y constructivista, fortaleciendo el protagonismo de los actores sociales en la búsqueda de procesos de transformación de realidad.

Es recomendable trabajar con grupos o mesas de trabajo a partir de “ideas fuerzas” identificadas por los propios participantes.

Es indispensable contar con la participación de representantes de mujeres, jóvenes y/o pueblos originarios.

Toda la Información levantada en los talleres deberá ser sistematizada y plasmada en un documento: “Problemática y necesidades de la agricultura familiar de (*país*): una visión de los agricultores organizados” (*título sugerido*) que será incorporado al documento principal *a posteriori*.

2. Seminario Taller o Foro de Validación del Estudio y Propuestas de PPD para la AF

Resultados esperados:

- Analizada la consistencia del Informe sobre la situación actual de la agricultura familiar, sus políticas públicas y marcos institucionales en el país
- Validados los estudios: “estado del arte de la agricultura familiar, sus políticas públicas y marcos institucionales en el país”



Productividad y sustentabilidad
de la **agricultura familiar**
para la seguridad alimentaria
y economía rural.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

- Identificado los vacíos y ámbitos de apoyo político que requieren ser perfeccionados.
- Analizado e integrado el producto de los talleres: “*Problemática y necesidades de la agricultura familiar de (país): una visión de los agricultores organizados*” y los aspectos estratégicos de Políticas Públicas Diferenciadas que permitan el desarrollo sostenible de la agricultura familiar.
- Delineadas estrategias para incorporar en las Agendas Públicas y en los espacios de toma de decisión las Políticas Públicas Diferenciadas para el desarrollo sostenible de la agricultura familiar.

Recomendaciones:

El Informe sobre la situación actual de la agricultura familiar, sus políticas públicas y marcos institucionales en el país debe ser enviado anticipadamente a los participantes.

Siempre que posible trabajar con mesas de trabajos temáticas.

Toda la Información levantada en Foro deberá ser sistematizada y plasmada en un documento único “Políticas públicas diferenciadas, agenda y marcos institucionales para la sustentabilidad de la agricultura familiar en (país)” (*título sugerido*).

La convocatoria deberá contemplar: **agentes públicos, gestores y/o tomadores de decisión**, legisladores, representantes de la academia, **representantes de los AF**, organismos internacionales y ONGs.



Productividad y sustentabilidad
de la **agricultura familiar**
para la seguridad alimentaria
y economía rural.



COMPONENTE 1: Políticas Públicas Diferenciadas y Marcos Institucionales

Bibliografía:

Aguilar Villanueva, Luis F (Comp.). (1993). *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno. Antologías de Política Pública* México. Editorial Miguel Ángel.

Avalos, Ileana (2014). *Curso Diseño e Implementación de Políticas Pública: Sección 2* Introducción al estudio de las políticas públicas. IICA, Costa Rica (sin publicar)

_____. (2014). *Curso Diseño e Implementación de Políticas Pública: Sesión 3: Elementos de análisis para el diseño de políticas públicas*. IICA, Costa Rica (sin publicar)

Saa Isamit, Constanza (2015) *Propuesta Metodológica para el Levantamiento de la Problemática y Necesidades de la Agricultura Familiar y Validación de los Resultados del Estudio*. IICA, Santiago, Chile. (sin publicar)

Olavarría Gambi, Mauricio. (2007) *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*. INAP: Documentos De Trabajo N° 11, Santiago, Chile.

PARSONS, W (2007) "Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Edgar Elgar y FLACSO, Argentina.

SENPLADES (2011) *Guía Para La Formulación De Políticas Públicas Sectoriales*. Quito, Ecuador.

SUBDERE (2009). *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*. SUBDERE/GTZ, Santiago, Chile.